

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

6549 Aprobación inicial de la suscripción de los Estatutos de la Entidad de Conservación los Altos de Las Palas, Unidad de Actuación I, del Plan Parcial El Mingrano.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2024, acordó aprobar inicialmente los Estatutos de la Entidad de Conservación Los Altos de Las Palas, Unidad de Actuación I, del Plan Parcial El Mingrano, obrantes en el expediente.

Igualmente se acordó someter a información pública dicho acuerdo durante el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones, en su caso, que serán resueltas por el Ayuntamiento.

De no presentarse alegaciones en el mencionado plazo, el acuerdo adoptado se considerará aprobado definitivamente.

Fuente Álamo de Murcia, 18 de diciembre de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Juana María Martínez García.